Sres Comisarios de Alamedas.

En vista del Oficio que Vms. me han pasado
de fha de primero del actual para que de
conformidad tengo proporcionado, á el remplanto
de llanos, que deve hacerse en el presente
año, mediante aquel el que se repone en las
Alamedas entre sus diejos Arboles á cuyo
ben la experiencia no tomar, y que á este
fin lo acomisionado á Vms. este Mayordomo
miento, hice llamar como inteligente á Baro
lomo Perez de las Huelas y Guardas de dhas
Alamedas, por quien se ha hecho la Certifi
cacion que me hago, por lo que podrán Vms.
governarse para el citado fin.

Dios gue á Vms. m.s a.s Lorca y
Enero 6 de 1808.

Joseph Martinez